

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18434 BARCELONA

Don Francisco Velasco García- Plata, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramitan los autos 245/2016, de solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores, en el que se ha dictado auto declarando en estado de concurso a la entidad World Terminal Transport, S.L., y acordando en la misma resolución la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa.

Número de asunto.- Concurso voluntario 245/2016 sección c2.

NIG del procedimiento.- 08019 - 47 - 1 - 2016 - 8002172.

Entidad instante.- World Terminal Transport, S.L., con CIF n.º B60953403.

Fecha del auto de declaración y conclusión.- 15.04.2016.

Barcelona, 18 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160022225-1